



Minuta de la 21a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
23 mayo 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5 (quincenal)

REPORTES

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 95

% cumplimiento: 87.37%

12 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | ConstanCIAS de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 54 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 15 y el 19 de mayo de la presente anualidad. Asimismo, durante este mismo período participaron 13 infractores en los trabajos comunitarios de limpieza de andadores y jardineras de diversos espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 120 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 797 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Remisiones al Ministerio Público se tuvo el registro de 2 con 2. Mientras que al Juzgado Cívico 01 remisión con 1 detenido. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 09 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 19.248 personas. En lo correspondiente a eventos culturales, se tuvieron 14 con un aforo de 83,520 personas. Buenas acciones 150. Reguladores de velocidad 20. Reversibles 14 dispositivos. Protoescolar con 20.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 57 infracciones, seguido de Avenida Juárez con 31



infracciones, al igual que 5 de Mayo. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras. vehículo compacto con 396 sanciones, motocicletas 318, taxis con 42, transporte de carga con 40 y 1 chatarrización. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 349, acciones de respeto al paso peatonal con 253, circular en carriles de contraflujo con 41, no portar tarjeta de circulación con 36, conducir sin licencia con 36, circular sin placas con 5 y 4 por conducir motocicleta sin casco. A lo anterior, se contaron como garantías con 94 placas vehiculares, 3 licencias y 1 tarjeta de circulación.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: 1) sanción por carga y descarga en la calle del Salvador con 05 infracciones levantadas, 2) sanción por estacionamiento de motocicletas en la calle peatonal de Madero, Motolinía y Tacuba con 07 infracciones levantadas, 3) sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre y Plaza de la Constitución con 04 infracciones, 4) inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 15 infracciones levantadas, 5) sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 19 infracciones levantadas, 6) sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 03 infracciones y 7) sanción por circular en sentido contrario y estacionar vehículos en zona prohibida en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y Aldaco con 23 infracciones levantadas.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 30 acciones en la calle República de Uruguay, 05 acciones en la calle de Correo Mayor y 17 en Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 13 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 04 en la calle Del Carmen, 03 en la calle Justo Sierra y 06 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 318, de las cuales 231 ameritan ingreso al depósito y 87 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en las calles Izazaga con 49, Fray Servando con 39, Juárez con 25, 5 de Mayo con 25, Corregidora con 19, República de El Salvador con 17, Eje Central con 15. Correo Mayor y San Pablo con 14.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 05 sanciones en El Salvador, 04 en Miguel Alemán, 02 en Reforma, 22 en Circunvalación y 01 en Belisario Domínguez. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron en Uruguay 29 sanciones, en República de Brasil 26 sanciones, en 5 de Mayo 25 sanciones y en Pino Suárez 24 sanciones. Asimismo, se establecieron dispositivos específicos para la recuperación de vialidades en Vizcaínas con 11 sanciones, en Guatemala 08, en Bolívar 10 y en el Eje 1 Norte 07 sanciones.



SSC-AUXILIAR

Del 16 al 22 de mayo del presente año, se tuvieron 157 remisiones al Juzgado Cívico con 157 asegurados. De los cuales se desprenden: 69 por cambio del uso de la vía pública, 87 por comercio informal y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 4 remisiones con 4 asegurados, de los que se desprenden: 1 por abuso sexual, 1 por robo a negocio sin violencia, 1 por violencia familiar equiparada y 1 por robo a transeúnte con violencia.

En lo correspondiente a la estrategia “Blindaje Centro Histórico” para la recuperación de espacios, se tuvieron 113 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución y la calle de Francisco I. Madero, teniendo como resultado 25 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución y en la calle Francisco I. Madero, contando con 15 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 132 potros al Ontario, 08 movilizaciones con un total de afluencia de 10,220 personas y 7 eventos con una afluencia de 291,969 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 10 con 11 detenidos, de las cuales se desprenden: 3 por robo de objetos, 2 por violencia familiar, 1 por portación de objeto apto para lastimar, 1 por robo a negocio sin violencia, 1 por delitos contra la salud, 1 por tentativa de homicidio y 1 por delitos contra la salud. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 30 remisiones con 30 detenidos. De los cuales se desprenden: 21 por obstruir la vía pública y 09 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 14 remisiones con 14 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden:



05 por hacer mal uso del espacio público, 03 por orinar en vía pública, 03 por ingerir en la vía pública, 02 por tirar basura y 01 por fumar marihuana en la vía pública. Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 38 distribuidas de la siguiente manera: 07 en hoteles, 21 en restaurantes y 10 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 96 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 13 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 02 tamizajes y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 16 al 22 de mayo del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 18 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 06 por robo a transeúnte con violencia, 03 por robo a bordo de microbús sin violencia, 03 por lesiones dolosas, 02 por homicidio otras causas, 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por lesiones otras causas y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 597 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 218, CUH-6 con 0, CUH-8 con 372 y VCA-1 con 07. Las principales infracciones fueron: 358 por cambiar el uso del espacio público, 131 por estorbar la vía pública, 50 por ingerir en espacios públicos, 29 por ingresar a zonas restringidas, 11 por reñir, 05 por daño o choque, 04 por orinar en la vía pública, 03 por ley de protección a no fumadores, 02 por producir ruidos, 01 por vejar, 01 por tirar basura y 02 por otras.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 101 arrestos, 107 multados, 00 amonestados, 157 libres no responsables, 03 conciliados, 219 destinados a trabajo comunitario y 10 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 14 al 20 de mayo se realizaron 1,944 acciones para inhibir el comercio la vía pública en las calles de Donceles, Manuel Doblado, José María Pino Suárez, Circunvalación, Emiliano Zapata y Manuel de la Peña y Peña, teniendo como resultado 609 retiros, 96 almacenamientos, 59 alineaciones y 1,180 recorridos. En las calles de Madero, Gante y Tacuba



se realizaron remisiones por el uso indebido de la vía pública a personas conocidas como “volanteros”.

SGIRYPC

Se atendieron 27 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 falsas alarmas, 02 accidentes en transporte de carga, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 corto circuitos en cableado aéreo, 02 flamazos, 02 incendios en casa habitación, 01 accidente en la línea 3 del metrobús, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 corto circuito en edificaciones públicas, 01 electrocutado, 01 fuga de gas natural en tomas diarias, 01 fuga en instalaciones de gas L.P, 01 incendio de basura, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en edificación pública, 01 incendio en vehículo particular, 01 problema con poste, 01 solicitud de ambulancia y 01 solicitud de apoyo de SACMEX.

METROBÚS

Del periodo del 09 al 21 de mayo del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 128 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 09.95 y una mínima de 6.26 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 92%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.59 como máxima y 7.18 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 100% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 11.94 y la mínima de 6.29 kilómetros por hora. Teniendo un 112% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa los integrantes de la Mesa, que el próximo miércoles 24 de mayo, a las 13:00 horas se tendrá el evento de “Sí al Desarme, Sí a la Paz” en el marco del Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme, en las afueras de la Catedral Metropolitana.
- Se informa a la Mesa, por parte de la Autoridad del Centro Histórico, sobre el



entrenamiento de box a realizarse el día viernes 26 de mayo a las 17:00 horas en Plaza 2 de Abril, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, en el marco de la Clase Masiva de Box a desarrollarse en el Zócalo Capitalino.

- Se informa la Mesa sobre la Feria de Servicios destinada a la atención integral de personas en situación vulnerable, a desarrollarse el próximo viernes 26 de mayo en la Plaza “La Aguilita”.
- Se dará continuidad a las acciones para inhibir la venta informal en vehículos particulares de frutas, sobre las calles de Madero, Tacuba, Donceles, Isabel la Católica y Bolívar. Aplicando también el Reglamento de Tránsito, por las derivaciones viales que resultan de esta actividad.
- Se mantendrán las acciones de seguimiento en materia de seguridad, tránsito y ordenamiento en las intervenciones de obra en el Callejón de Ecuador y Plaza Garibaldi.
- SPAOVP verificará y realizará el retiro de stands ubicados sin autorización en Empedradillo y 5 de Mayo.
- Se solicita a SSC-Tránsito y SPAOVP se realicen las acciones correspondientes para inhibir las acciones de separación de residuos en la vía pública por parte del camión recolector que se estaciona en las afueras de la iglesia de “La Profesa”.
- Se realizarán las acciones correspondientes entre SSC-Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico para inhibir el establecimiento de bases de taxis no autorizados en la Plaza del Empedradillo.
- Se realizará, por parte de la Autoridad del Centro Histórico, el apercibimiento por ruido excesivo al establecimiento ubicado en la calle de Allende número 24.
- Se solicita reforzar la presencia de personal de SSC-Tránsito en el tramo peatonal de la calle República de Argentina, para inhibir el tránsito de motocicletas.
- Se mantienen las reuniones de manera presencial.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González/ Jandete Valencia
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Floriberto De la Cruz



Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Juzgados Cívicos	Sandra Cardona
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRyPC	Diego Armando Rodríguez
Metrobús	Federico René Ochoa
C5 (quincenal)	José Luis Hernández
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz/ Jaqueline González
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 30 de mayo de 2023.